

# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML - MIR  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
K002.- MEJORAMIENTO PARA LA  
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE  
MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**



## CONTENIDO.

- I. Síntesis del diseño de MML – MIR.
- II. Antecedentes.
- III. Análisis del marco jurídico.
- IV. Alineación con la planeación del desarrollo.
- V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas.
- VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema.
- VII. Objetivo de MML – MIR.
- VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque.
- IX. Cobertura geográfica.
- X. Alcance poblacional de la intervención.
- XI. Criterios de focalización.
- XII. Descripción de MML – MIR.
- XIII. Matriz de Indicadores para Resultados.
- XIV. Informes de desempeño.
- XV. Anexos

## I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL MARCO LÓGICO

### Resumen Ejecutivo

El acceso al agua constituye un Derecho Humano que es necesario garantizar a la población y por tanto el municipio de Tenosique, Tabasco considera indispensable destinar tanto acciones como recursos económicos a la rehabilitación, ampliación y construcción de redes de agua potable que permitan ampliar el servicio a aquellas zonas y localidades del municipio que a la fecha no cuentan con el servicio en virtud del crecimiento irregular de las zonas de población. Así también es indispensable dar el adecuado mantenimiento a las instalaciones y equipamientos ya existentes a efectos de poder garantizar su adecuado funcionamiento.

Conforme a ello, se ha creado el programa presupuestario K002.- Infraestructura para el Agua, el cual en cumplimiento y observación a lo dispuesto por la normatividad que regula el gasto público y observando las directrices de la gestión basada en resultados y en apego a los Lineamientos Sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales, ese presenta en este documento la justificación, diagnóstico, alcances y las matrices de indicadores para resultados del programa presupuestario.

### Justificación

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas ha establecido al respecto: “... **el Agua es un recurso natural limitado y un bien público fundamental para la vida y la salud. Por tanto, constituye un derecho humano por ser indispensable para vivir dignamente y es condición previa para la realización de otros derechos humanos. En tal sentido el agua, debe tratarse fundamentalmente como un bien social, cultural y no solo como un bien económico**’ ...”

Por ello, la Infraestructura de agua potable y saneamiento constituyen uno de los proyectos estratégicos indispensables para brindar mejores condiciones de vida a la población de la municipalidad, toda vez que de la existencia de redes adecuadas de agua potable suficientes, con mantenimiento oportuno y adecuado se garantizará que tanto las viviendas, como la población general del municipio

<sup>1</sup> Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. - 2014.- El Derecho Humano al Agua Potable. -recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-08/Derecho-Humano-Agua-PS.pdf>

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique  
MML-MIR (programa presupuestario): K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable  
Modalidad: K – Proyectos de Inversión  
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

cuenten con un servicio de agua potable óptimo, y con ello mantengan condiciones higiénicas que disminuyan las enfermedades y les garanticen el acceso a mejores condiciones de vida y de desarrollo económico y social.

**Problema Identificado**

Los habitantes del municipio no cuentan con infraestructura adecuada y suficiente para el suministro de agua potable que garantice la disponibilidad del servicio en óptimas condiciones.

**Población Objetivo**

Personas residentes del Municipio de Tenosique y migrantes en tránsito

**Cobertura Geográfica**

Municipio de Tenosique

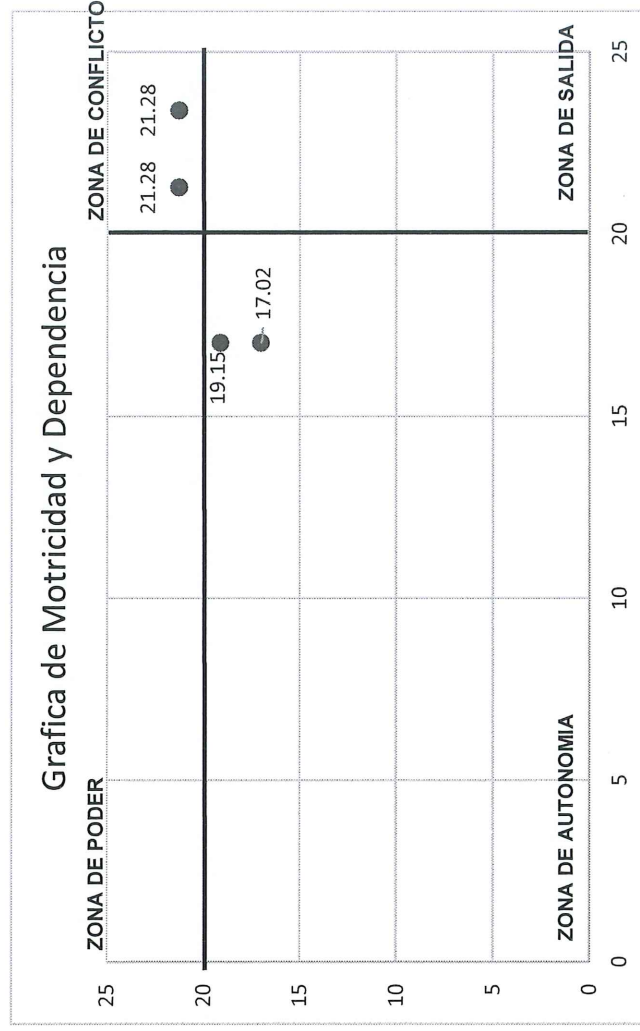
**CUADRO RESUMEN DE COSTOS**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO EJERCIDO
K002: Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable	\$ 7,335,376.17

**Formato 1.** Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del Problema Central.

ID	PROBLEMA	PROBLEMA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5		
1	Ausencia de Redes de agua potable		3	3	2	2	10	21.28
2	Falta de cobertura de red de agua potable por crecimiento desordenado de la población	3		3	2	2	10	21.28
3	Viviendas sin acceso al agua por asentamiento irregular	3	3		2	2	10	21.28
4	Redes de agua potable existentes pero obsoletas	2	3	2		2	9	19.15
5	Sistemas de agua potable obsoletos (pozos y sistemas de bombeo)	2	2	2	2		8	17.02
DEPENDENCIA		10	11	10	8	8	47	
PORCENTAJE		21.28	23.40	21.28	17.02	17.02		

COORDENADAS CARTESIANAS	
PROBLEMA	MOTRICIDAD
1	21.28
2	23.4
3	21.28
4	19.15
5	17.02



**II. ANTECEDENTES**

**Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.**

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
K002.- Infraestructura para el agua.	Tenosique	3.1.1.1.- Mejorar las redes de distribución de agua potable y saneamiento mediante una gestión de recursos adecuada y oportuna	Actividades encaminadas a la ampliación, de la cobertura del servicio de agua potable en las viviendas para así mejorar la calidad de vida de la población.	Habitantes del municipio de Tenosique	Ampliación de la cobertura del servicio de agua potable en las viviendas.	No se cuenta con resultados de evaluaciones anteriores al programa presupuestario que permitan medir los avances obtenidos en relación con el programa presupuestario.

### III.- ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO

Conforme a lo que dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 25 y 26 se dispone que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable. Así también otros apartados del mismo texto constitucional establecen disposiciones inherentes al tema, tales como los que se analizan a continuación:

- Artículo 26, establece que el Estado es el encargado de organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional,
- Artículo 115 en el que se crea la figura del municipio libre, como base de la división territorial del país y de su organización política y administrativa; en el cual además se otorgan atribuciones y se establecen obligaciones a los municipios; estando entre ellos la prevista en la fracción III, inciso a) que corresponde a la obligatoriedad de otorgar agua a sus habitantes como un servicio público.
- Artículo 134, señala que todos los recursos transferidos a la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

#### Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco:

Que establece en el Artículo 2, fracción XXXVII. El derecho al agua como un derecho humano: “...*toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible...*”;

**Artículo 10.-** establece que el Estado adopta para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicana, Representativa y Popular, teniendo como base de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

**Artículo 65, fracción II, inciso a)** que establece a los municipios la obligación de provisionar agua a sus habitantes como parte de los servicios públicos a prestar.

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique  
MML-MIR (programa presupuestario): K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable  
Modalidad: K – Proyectos de Inversión  
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

### **Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco**

Artículos 29 Fracción XXXVI y XXXVII señala que los Ayuntamientos tienen la obligación de abastecer de agua a la población.

Artículo 84, fracción VIII.- faculta a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales para atender las obras, mantenimiento e infraestructura para el agua.

### **Ley de Usos del Agua del Estado de Tabasco,**

Establece la forma en la que se operarán los sistemas de agua potable, tanto a nivel estatal como a nivel municipal, así como las responsabilidades a cumplir en los casos de las aguas residuales, ello con la finalidad de obtener un uso racional, adecuado y sustentable del agua, en beneficio de la población y garantizar una adecuada prestación del servicio público.



**IV.- ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO**

**Formato 3. Alineación con la Planeación del Desarrollo.**

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	6.3.3.8 Ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.	6.3.3.8.1 Asegurar el acceso a los servicios de agua potable a zonas marginadas, mediante la rehabilitación, ampliación, construcción y mantenimiento de infraestructura hidráulica.	6.3.3.8.1.1. Gestionar apoyos técnicos y financieros para la rehabilitación, construcción y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	3.1 Incrementar el índice de bienestar en la población mediante la prestación de servicios públicos eficientes.	3.1.1.- Gestionar los recursos necesarios con los otros entes de gobierno para destinarlos al fortalecimiento de infraestructura básica de servicios.	3.1.1.1.- Mejorar las redes de distribución de agua potable y saneamiento mediante una gestión de recursos adecuada y oportuna.
Programa Sectorial, Especial o Transversal (PROSEC)  Programa Sectorial de la Obra Pública 2019- 2024	6.12.8.1. Ejecutar obra pública para un desarrollo integral del estado con miras al bienestar de todos los sectores de la sociedad.	6.12.8.1.1. Establecer programas de infra- estructura pública para la realización de proyectos, mantenimientos, rehabilitaciones, conservación y construcción, en busca de una activación de crecimiento detonante económico y social en el estado.	6.12.8.1.1.5. Ampliar la infraestructura para la seguridad pública, salud, educación, urbanización, asistencia social y agua potable, con el fin de brindar un mejor servicio público.

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
<p>Programa Sectorial, Especial o Transversal (PROSEC)</p> <p>Programa Sectorial de la Obra Pública 2019-2024</p>	<p>6.12.8.8. Mejorar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento para contribuir en el desarrollo económico y social del estado.</p>	<p>6.12.8.8.1. Coordinar con los tres órdenes de gobierno y gestionar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura y los procesos operativos en materia de agua potable, drenaje y saneamiento.</p>	<p>6.12.8.8.1.1. Establecer acuerdos y convenios entre los tres órdenes de gobiernos para llevar a cabo construcción, rehabilitación, y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.</p> <p>6.12.8.8.1.2. Incrementar la cobertura a través de la construcción de infraestructura nueva de agua potable, drenaje y saneamiento, en beneficio de las comunidades que no cuentan con el servicio.</p> <p>6.12.8.8.1.3. Establecer programas para la rehabilitación de la infraestructura existente de agua potable, drenaje y saneamiento en el estado.</p> <p>6.12.8.8.1.4. Implementar mecanismos de automatización para mejorar los procesos de operación de la infraestructura de agua potable y saneamiento.</p>
<p>Programa Institucional de Trabajo del Ayuntamiento 2021-2024</p>	<p>1. Atender las demandas prioritarias de la población, privilegiando aquellas acciones tendientes a abatir el rezago social y humano, a través de servicios públicos dignos y programas sociales encausados a este fin.</p>		
<p>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)</p>	<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</p>		
<p>Programa Nacional Hídrico 2020-2024</p>	<p>Objetivo 1.- Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.</p>		

**V.- COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PÚBLICAS**

**Formato 4. Coherencia con otros Programas.**

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las interdependencias identificadas entre los programas
1.- Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas 2019-2024	2	Mejorar los servicios de agua potable, saneamiento para contribuir en el desarrollo económico y social del estado.	Población del municipio de Tenosique	Construcción de red de agua potable.	1	Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.	1	N/A
2.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS	1	Financiamiento de proyectos, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a zonas ZAP	Población del municipio de Tenosique	Proyectos, acciones sociales básicas e inversiones	3	Secretaria de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climatico.	1	N/A

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique  
 MML-MIR (programa presupuestario): K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable  
 Modalidad: K – Proyectos de Inversión  
 UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

E010.- Agua Potable	3	Gastos de operación de planta potabilizadora y suministro de agua a diversas localidades.	Población de diversas localidades del municipio	Operación de planta potabilizadora en localidad La Palma y gastos de suministro de agua a localidades	4	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	1	N/A
---------------------	---	---	---	---	---	---	---	-----

## VI. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Conforme el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Marginación 2022 de la Secretaría de Bienestar, en Tenosique, 7,420 viviendas no disponen de agua potable lo que equivale al 39.8% de la población de la demarcación, así también se estima que 34,946 personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria no disponen de pleno acceso al agua.

En concordancia con esto y derivado del Diagnóstico Municipal efectuado a las localidades de la demarcación previo a la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024; se detectó que en la mayoría de las viviendas que cuentan con acceso al agua el 50% de estas opinó que la calidad del agua es mala.

Como respuesta a lo anterior en el citado Plan Municipal de Desarrollo, se encuentra previsto en el Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo, en el Programa 3.1. Programa de Servicios Públicos, y en las acciones: 3.1.1.1., 3.1.1.2., 3.1.1.3., 3.1.1.4, y 3.1.1.5., se prevé la ejecución de diferentes actividades para mejorar las redes de distribución de agua potable y saneamiento mediante la gestión de recursos económicos, la suscripción de convenios con CEAS, y desarrollar proyectos de inversión y de ejecución que permitan ampliar la capacidad de distribución de agua potable y eficientar el manejo de la infraestructura existente.

**Formato 5. Identificación de Involucrados**

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
<p><b>Públicos: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33</b></p>	<p>Elabora los proyectos de construcción y presupuestos de los programas de obra pública. Realiza el seguimiento, supervisión y avances físicos y financieros de las obras ejecutadas. Captura en la MIDS, el resultado de la inversión en desarrollo social efectuados con los recursos del programa presupuestario</p>
<p><b>Públicos: Dirección de Obras Públicas Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales,</b></p>	<p>Elabora los procesos de contratación para la ejecución de las obras de construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el agua.</p>
<p><b>Públicos: Dirección de Programación</b></p>	<p>Supervisar la implementación del programa presupuestario y asegurarse de que se ajuste al presupuesto de egresos. Efectúa la planificación del gasto conforme a las necesidades de atención, asigna y da seguimiento al cumplimiento de las metas asignadas en los proyectos de gasto.</p>
<p><b>Públicos: Contraloría</b></p>	<p>Supervisar el adecuado uso del programa presupuestario. El cumplimiento de las reglas de control y fiscalización del programa. Supervisar la calidad, puntualidad y adecuada ejecución de las actividades y obras relacionadas con el programa presupuestario.</p>
<p><b>Públicos: Dirección de Finanzas</b></p>	<p>Ejecuta los pagos derivados de los contratos celebrados.</p>
<p><b>Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.</b></p>	<p>Emite el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Marginación Social que es la base para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria y determinación de población objetivo. Además de recibir la información de captura en la MIDS, para la determinación de la inversión social efectuada en las localidades del país</p>

<p><b>Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)</b></p>	<p>Celebra convenios de coordinación con los entes municipales para la atención de problemáticas relativas al abasto del agua, aunado a que el caso del municipio de Tenosique, el suministro y abasto de agua potable está a su cargo.</p>
<p><b>Privados: Ciudadanía, habitantes del municipio, migrantes en tránsito.</b></p>	<p>Son los que de manera directa reciben el abasto de agua percibiendo la calidad y cantidad de la misma.</p>
<p><b>Privados: Contratistas y empresas privadas.</b></p>	<p>Son quienes ejecutan por si o a través de terceros los contratos de ejecución de obra, los proyectos de mantenimiento y servicios relacionados con la infraestructura.</p>
<p><b>ONG</b></p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>Otras categorías de involucrados</b></p>	<p>No Aplica</p>

**Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR**

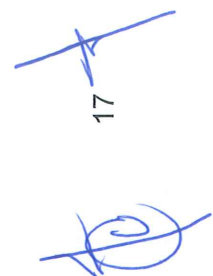
Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
<p><b>Efectos:</b> Disminución en la calidad de vida de las personas que habitan o transitan por el municipio.</p> <p>Enfermedades gastrointestinales y de la piel</p> <p>Ausencia de condiciones para una higiene adecuada.</p> <p>Economía disminuida por gasto excesivo en agua</p> <p>Crecimiento de la demanda de agua.</p>	<p><b>Fines:</b> Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en el municipio mediante el acceso al agua potable en cantidad y calidad suficientes.</p> <p>Mejora la higiene de las personas y se incrementan los índices de salud.</p> <p>Hay abasto suficiente de agua y se mejora el acceso al agua de las personas.</p>
<p><b>Problema central:</b> Insuficiencia de agua potable en el municipio.</p> <p><b>Población o área de enfoque:</b> Habitantes del municipio de Tenosique con carencias en cuanto a la calidad y disponibilidad de agua.</p> <p><b>Descripción del problema:</b> Las personas de Tenosique tienen carencias de agua potable en cuanto a cantidad y calidad.</p> <p><b>Magnitud (Línea base):</b> Viviendas sin acceso al agua potable conforme al Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Marginación 2022</p>	<p><b>Objetivo:</b> Mejorar la calidad de vida de las personas mediante la ampliación y mejoramiento de la cobertura de agua potable.</p> <p><b>Población o área de enfoque:</b> Disminuyen los habitantes del municipio de Tenosique con carencias en cuanto a la calidad y disponibilidad de agua</p> <p><b>Descripción del resultado esperado:</b> mejoramiento de la red de agua potable a través del mantenimiento, reconstrucción y ampliación de la cobertura de agua potable para incrementar bienestar de las familias.</p> <p><b>Magnitud (Resultado esperado):</b> Disminuir las carencias de acceso al agua potable de al menos el 5% de las viviendas sin</p>



	disponibilidad de agua en la vivienda a la conclusión del ejercicio 2023.
<p><b>Causas:</b> El crecimiento de la población que genera asentamientos irregulares, mayor demanda de agua; deterioro de las tuberías, contaminación del agua, carencia de un diagnóstico integral, falta de capacitación, falta de personal, falta de mantenimiento a plantas potabilizadoras.</p>	<p><b>Medios:</b> Mayor presupuesto destinado a la atención de las problemáticas de agua, mejorar los equipos de suministro y distribución de agua, personal capacitado y con herramientas y equipos de última generación, programa de mantenimiento preventivo y correctivo actualizado.</p>

**Formato 7. Identificación y cuantificación de la Población Objetivo**

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
62,310	30,661	31,649	6,131	Todas las edades	Migrantes en Tránsito 7,153
Medio de verificación	Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020				
Población Potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
34,946	16,990	17,956	6,131	Todas las edades	Migrantes en Tránsito 7,153
Medio de verificación	Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020				
Población Objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
34,946	16,990	17,956	6,131	Todas las edades	Migrantes en Tránsito 7,153
Medio de verificación	Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020				
Población Postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
27,364	13,671	13,693	6,131	Todas las edades	Migrantes en Tránsito 7,153
Medio de verificación	Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, Censo de Población y Vivienda INEGI 2020				



17

**Formato 8. Identificación y cuantificación del Área de Enfoque objetivo**

Área de Enfoque	
Característica	Población Potencial
Descripción	Infraestructura para el agua potable para las viviendas que se encuentran en zonas de atención prioritaria
Tipo	Territorio
Unidad de medida	Porcentaje de viviendas sin acceso al agua.
Cuantificación	7,420 <sup>2</sup> viviendas no disponen de agua potable, lo que representa el 39.8% del total de viviendas del municipio
	Objetivo
	Que las viviendas que se encuentran en las ZAP cuenten con infraestructura para el agua.
	Conforme a la Declaratoria de ZAP's el objetivo es disminuir el índice de vulnerabilidad de las personas que habitan en estas zonas.
	Incrementar el número de viviendas con acceso al agua potable.
	Disminuir el número de viviendas sin acceso al agua potable.

<sup>2</sup> Nota: Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Marginación 2022 de Tenosique, Tabasco. Diagnóstico Municipal para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

**Formato 9. Cobertura Geográfica**

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Tenosique	Tenosique de Pino Suarez	34,946	55.26%	44.74%						X

**Formato 10. Criterios para la focalización de la Población Objetivo**

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	Se utilizará como referencia a la población que presente ingresos económicos bajos.	Se utilizará como referencia a la población que tenga bajos ingresos económicos ya que son más vulnerables.
Sexo	No se hará distinción alguna en razón de sexo o genero	El programa al beneficiar a la población en general no realiza ningún tipo de distinción de sexo o género.
Grupo etario	Al considerar el acceso al agua como un derecho humano, este debe garantizarse por el gobierno municipal en condiciones de igualdad para todas las personas.	Todas las personas tienen la necesidad de acceder a agua potable sin distinción de su edad, En razón de la edad, los adultos mayores y los menores de edad, deben ser prioritarios para atender por su situación de vulnerabilidad.
Condición de hablante de lengua indígena	La población objetivo es aquella que presenta la carencia por tanto no se efectuará distinción de su origen étnico o racial.	Al considerar el acceso al agua como un derecho humano, este debe garantizarse por el gobierno municipal en condiciones de igualdad para todas las personas.
Ubicación geográfica	Zonas en las que no se cuente con un sistema de red de agua potable, con énfasis en el desarrollo de proyectos que atiendan las zonas de atención prioritaria	Las zonas ZAP, son en general las que presentan un mayor número de carencias para la población que habita en ellas, lo que limita el acceso igualitario a oportunidades y desarrollo.
Especificar otros criterios:	Migrantes en tránsito por el municipio.	7,153 migrantes transitaron en 2021 por el municipio de Tenosique, es un municipio con alta densidad de migrantes, toda vez que constituye la franja de colindancia más grande de Tabasco con Guatemala.



**Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.**

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Construcción de Sistema de agua potable	Construcción de sistemas de agua potable para zonas que no cuentan con ella.	Selección adecuada de materiales para garantizar la sanidad del agua y la durabilidad del sistema.	Se cumpla con los tiempos establecidos en el contrato de obra.	Cumplir con las Reglas de Operación del FAIS y demás normatividad regulatoria en materia de Agua Potable y Saneamiento.	Para dotar de infraestructura para el agua aquellas áreas o zonas que no cuentan con este servicio.
Rehabilitación del sistema de agua potable	Rehabilitación del sistema de agua potable en zonas que cuentan con afectaciones.	Contar con personal adecuado y con las herramientas y materiales que garanticen una reparación efectiva y de calidad.	Se cumpla con los tiempos establecidos en el contrato de obra.	Cumplir con las Reglas de Operación del FAIS y demás normatividad regulatoria en materia de Agua Potable y Saneamiento.	Para poner en operación aquellos equipos que no están operando y disminuyen la calidad y cobertura del sistema de agua
Ampliación del sistema de agua potable	Ampliación del sistema de agua potable en localidades donde ya exista, pero no llegue a todos sus habitantes.	Contar con personal adecuado y con las herramientas y materiales que garanticen una reparación efectiva y de calidad.	Se cumpla con los tiempos establecidos en el contrato de obra.	Cumplir con las Reglas de Operación del FAIS y demás normatividad regulatoria en materia de Agua Potable y Saneamiento.	Para proveer agua potable a mayores zonas del municipio.



Construcción de sistemas de captación de agua potable	Construcción de Pozo Profundo para captación de agua potable.	Cumplir con los estudios de impacto ambiental y la determinación de factibilidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas y lo determinado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.	Se cumplan con los criterios especificados en los contratos de obra.	Cumplir con las Reglas de Operación del FAIS y demás normatividad regulatoria en materia de Agua Potable y Saneamiento.	Proporcionar acceso al agua limpia a aquellas localidades que no cuentan con el servicio para ampliar la capacidad de cobertura.
Mantenimiento preventivo y correctivo a redes y sistemas de agua potable.	Contar con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo que permita disminuir las fallas.	Tener un mantenimiento oportuno conforme a las condiciones reales de la infraestructura de agua potable.	Se ejecuten los mantenimientos conforme con los contratos celebrados y conforme a las fechas señaladas en dicho contrato.	Ninguno	Para evitar roturas, descomposturas e interferencias en la adecuada prestación del servicio




**Formato 12. Coherencia Interinstitucional.**


Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.	Coordinación General del Ramo 33	Manejo del Sistema MIDS.	Dirección de Regional de la Secretaría de Bienestar. General Desarrollo de la	Lineamientos para la Operación del FAIS
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento CEAS	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Construcción, equipamiento y automatización de sectores hidrométrico, macro-medición de fuentes de abastecimiento y sistema SCADA en Tenosique, Tabasco <sup>3</sup> .	Finanzas, Programación, Contraloría, Dirección de Obras y Proyectos de CEAS	Convenio de Coordinación entre el estado y el municipio derivado del Programa Institucional de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento 2019 – 2024

<sup>3</sup> Nota: Programa Institucional de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento 2019 – 2024.- Disponible en [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion\\_spf/20.%20Programa%20Institucional%20de%20la%20Comisión%20Estatal%20de%20Agua%20y%20Saneamiento%202019-2024.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/20.%20Programa%20Institucional%20de%20la%20Comisión%20Estatal%20de%20Agua%20y%20Saneamiento%202019-2024.pdf)




**Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin.</b> - Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento en la infraestructura de agua potable.	Variación del porcentaje de la población con carencia de infraestructura de agua potable.	Registros de la Dirección de Obras Públicas	El municipio de Tenosique contribuye a la disminución de las carencias en infraestructura de agua potable dentro de su territorio.
<b>Propósito.</b> – El municipio mejora en la calidad de infraestructura en agua potable, para beneficio de la población.	Variación del porcentaje de la población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura en agua potable.	Registros de la Dirección de Obras Públicas	El municipio cuenta con plantas potabilizadoras en buen estado para ofrecer mejores servicios de agua potable a visitantes y turistas.
<b>Componente 1.</b> Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura en agua potable.	Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales	Mejora en la calidad y servicios de infraestructura en agua potable con los que cuenta el municipio.
<b>Actividad 1.-</b> Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias.	Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales.	El municipio mejora la infraestructura en agua potable de sus localidades de atención prioritaria.
<b>Actividad 2.-</b> Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura en agua potable en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura en agua potable.	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2024 del municipio de Tenosique.	Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades a realizar durante el año del programa.



**Formato 14.** Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).


Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:		Clave	Nombre
		K002	Mejoramiento para la Infraestructura de agua potable
Datos de identificación del Indicador: FIN			
Nombre del indicador		Variación del porcentaje de la población con carencia de infraestructura de agua potable	
Ámbito de medición		Impacto	Eficacia
Definición		Mide el Variación del porcentaje de la población con carencia de infraestructura de agua potable.	
Método de cálculo		Es el resultado de dividir el [(Número de Población con Carencia en Infraestructura en Agua Potable en 2023 entre Número de Población con Carencia en Infraestructura en Agua Potable en 2022), -1] multiplicado por 100	
Unidad de medida		Población	Frecuencia de medición
Desagregación geográfica		Municipal	Anual
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable
SI	SI	SI	Adecuado
Método de cálculo (Algoritmo): [(NPCIA/NPCIAP-1)] *100		SI	SI
Variables			
Variable A	Nombre	Número de población con carencia en infraestructura en agua potable en 2023	
		Aportación Marginal	
		SI	SI




Variable B	Medio de verificación	Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales
	Nombre	Número de población con carencia en infraestructura en agua potable en 2022
	Medio de verificación	Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales
Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100%	2022	Anual
Meta		
Valor	Año	Periodo
100%	2023	Anual
Sentido del indicador	Descendente	
Semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo Inferior
100% - 81%	80% - 51%	50% - 21%
		Rojo Superior
		20% - 0%




Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:		Clave	Nombre
		K002	Mejoramiento para la Infraestructura de agua potable
Datos de identificación del Indicador: <b>PROPÓSITO</b>			
Nombre del indicador		Variación del porcentaje de la población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura en agua potable.	
Ámbito de medición	Gestión	Dimensión a medir	Eficacia
	Mide el Variación del porcentaje de la población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura en agua potable.		
Método de cálculo			
Es el resultado de dividir el [(Número de Población Beneficiada con el Programa en Infraestructura en Agua Potable en 2023 entre el Número de Población Beneficiada con el Programa en Infraestructura en Agua Potable en 2022)-1], multiplicado por 100			
Unidad de medida	Población	Frecuencia de medición	Anual
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	No aplica
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $[(NPBPIAP/NPBPPIAP-1)] * 100$			
Variables			
Variable A	Nombre	Número de población beneficiada con el programa en infraestructura en agua potable en 2023	
	Medio de verificación	Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales	
Variable B	Nombre	Número de población beneficiada con el programa en infraestructura en agua potable en 2022	



Medio de verificación	Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales		
	Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo	
100%	2022	Anual	
	Meta		
Valor	Año	Periodo	
100%	2023	Anual	
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 81%	80% - 51%	50% - 21%	20% - 0%



Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:	Clave	Nombre	
	K002	Mejoramiento para la infraestructura de agua potable	
Datos de identificación del Indicador: Componente 1			
Nombre del indicador			
Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura en agua potable			
Ámbito de medición	Estratégico	Dimensión a medir	Eficiencia
	Mide el Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura en agua potable.		
Método de cálculo			
Es el resultado de dividir el Total de Acciones en Infraestructura en Agua Potable Ejecutadas en 2023 entre el Total de Acciones en Infraestructura Programadas en Agua Potable en 2023 multiplicado por 100			
Unidad de medida	Acciones	Frecuencia de medición	Semestral
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	No aplica
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): (TAIAPE/TAIPAP) *100			
Variables			
Variable A	Nombre	Total de acciones en infraestructura en agua potable ejecutadas en 2023	

 29

Variable B	Medio de verificación	Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales.
	Nombre	Total de acciones en infraestructura programadas en agua potable en 2023
	Medio de verificación	Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales
Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100%	2022	Anual
Meta		
Valor	Año	Periodo
100%	2023	Anual
Sentido del indicador	Ascendente	
Semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo Inferior
100% - 81%	80% - 51%	50% - 21%
		Rojo Superior
		20% - 0%

30

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:		Clave	Nombre
		K002	Mejoramiento para la infraestructura de agua potable
Datos de identificación del Indicador: Actividad 1			
Nombre del indicador		Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias.	
Ámbito de medición		Estratégico	Dimensión a medir
			Eficiencia
Definición			
Mide el Porcentaje de Localidades Beneficiadas en Zonas de Atención Prioritarias.			
Método de cálculo			
Es el resultado de dividir el Total de Localidades Beneficiadas en Zonas de Atención Prioritarias en 2023 entre Total de Localidades en Zonas de Atención Prioritarias multiplicado por 100.			
Unidad de medida		Localidades	Frecuencia de medición
		Municipal	Trimestral
Desagregación geográfica		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
			No aplica
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable
SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): (TLBZAPEA/TLZAP) *100			
Variables			
Variable A		Total de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias en 2023	
		Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales	

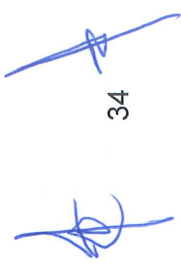


Variable B	Nombre	Total de localidades en zonas de atención prioritarias	
	Medio de verificación	Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
100%		2022	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2023	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 81%	80% - 51%	50% - 21%	20% - 0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:		Clave	Nombre
		K002	Mejoramiento para la infraestructura de agua potable
Datos de identificación del Indicador: Actividad 2			
Nombre del indicador		Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura en agua potable.	
Ámbito de medición		Estratégico	Eficacia
Definición			
Mide la Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura en agua potable.			
Método de cálculo			
Es el resultado de dividir el Total del Presupuesto Ejercido en el Programa Infraestructura en Agua Potable en 2023 entre el Total del Presupuesto Asignado para el Programa Infraestructura en Agua Potable en 2023 multiplicado por 100.			
Unidad de medida		Presupuesto	Trimestral
Desagregación geográfica		Municipal	Todas las personas sin distinción.
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): (TPEIAP/TPAPIAP) *100			
Variables			
Variable A		Total del presupuesto ejercido en el programa infraestructura en agua potable en 2023	
Medio de verificación		Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	

33

Variable B	Nombre	Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura en agua potable en 2023		
	Medio de verificación	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.		
Línea base o valor de referencia				
	Valor	Año	Periodo	
	100%	2022	Anual	
Meta				
	Valor	Año	Periodo	
	100%	2023	Anual	
Sentido del indicador	Ascendente			
Semaforización				
Verde	Amarillo	Rojo Inferior		Rojo Superior
100% - 81%	80%- 51%	50% - 21%		20% - 0%



**Formato 15. Informes de Desempeño**

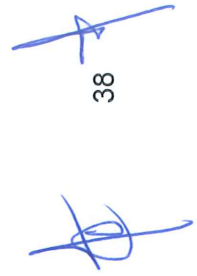
Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Informe del Desempeño del Gasto que contiene el Informe de Auto Evaluación y el desglose de Inversión de Infraestructura y Sistemas para el Agua.	Trimestral	Dirección de Programación, Envía al Órgano Superior de Fiscalización del Estado. (OSFE).
Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)	Trimestral	Dirección de Programación Envía a través de plataforma del (SRFT)
Sistema de Formato Único Contiene Datos del proceso de Evaluación	Anual	Dirección de Programación
Informe de Aplicación del Uso y Destino del FAIS	Trimestralmente	Dirección de programación se publica como parte de las obligaciones de Transparencia Presupuestaria en página web del Ayuntamiento.

**Formato 16.** Ficha de los Medios de Verificación

<b>Indicador: Variación del porcentaje de la población con carencia de infraestructura de agua potable.</b>	
<b>Variable: Número de población con carencia en infraestructura en agua potable en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales</b>	
Nombre de la fuente información	Expediente técnico de obras
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Población
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	
<b>Variable: Número de población con carencia en infraestructura en agua potable en 2022</b>	
<b>Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales</b>	
Nombre de la fuente información	Expediente técnico de obras
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Población
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	

Indicador: Variación del porcentaje de la población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura en agua potable	
Variable: Número de población beneficiada con el programa en infraestructura en agua potable en 2023	
Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras Públicas	
Nombre de la fuente información	Expediente técnico de obras
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Población
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	
Variable: Número de población beneficiada con el programa en infraestructura en agua potable en 2022	
Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales	
Nombre de la fuente información	
Expedientes técnicos de obras	
Área responsable de la información	
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
Disponibilidad de la información	
Pública	
Unidad de análisis	
Población	
Cobertura	
Municipal	
Desagregación geográfica	
Municipal	
Desagregación por género	
Sin distinción de género	
Desagregación por edad	
Todas las edades	
Desagregación por condición de vulnerabilidad	
Todas las personas	
Periodicidad de actualización	
Anual	
Fecha de publicación	

<b>Indicador: Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura en agua potable</b>	
<b>Variable: Total de acciones en infraestructura en agua potable ejecutadas en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras Públicas</b>	
Nombre de la fuente información	Expediente técnico de obras
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Acciones
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas.
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	
<b>Variable: Total de acciones en infraestructura programadas en agua potable en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras Públicas</b>	
Nombre de la fuente información	Expediente técnico de obras
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Acciones
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas.
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	



38

<b>Indicador: Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias.</b>	
<b>Variable: Total de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras Públicas</b>	
Nombre de la fuente información	Expediente técnico de obras
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Localidades
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas.
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	
<b>Variable: Total de localidades en zonas de atención prioritarias</b>	
<b>Medio de Verificación: : Registros de la Dirección de Obras Públicas</b>	
Nombre de la fuente información	Expediente técnico de obras
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Localidades
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	



<b>Indicador: Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura en agua potable.</b>	
<b>Variable: Total del presupuesto ejercido en el programa infraestructura en agua potable en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras Públicas</b>	
Nombre de la fuente información	Expediente técnico de obras
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Presupuesto
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género.
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	
<b>Variable: Total del presupuesto asignado para el programa infraestructura en agua potable en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Registros de la Dirección de Obras Públicas</b>	
Nombre de la fuente información	Expediente técnico de obras
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Presupuesto
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique  
MML-MIR (programa presupuestario): K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable  
Modalidad: K – Proyectos de Inversión  
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; siendo responsabilidad del emisor”.

  
\_\_\_\_\_  
C. JUAN CARLOS LOPEZ BARAHONA  
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE  
LA INFORMACION

  
\_\_\_\_\_  
C. LINDERMAN PÉREZ ARCOS  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE  
LA INFORMACION



TRANSFORMANDO JUNTOS  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

FORMATO 3: MODIFICACIONES A LA MIR

MIR MODIFICADA	<b>K002. Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable</b>	
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	<a href="#">OFICIO MODIFICACION EXP ML K002 TENOSIQUE.docx</a>	
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	AM, RI, CC Y CA	
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	Las modificaciones efectuadas a los diferentes formatos que conforman el expediente representan que haya una mejor identificación de la incidencia de los recursos económicos del programa presupuestario.	
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	El impacto de las modificaciones a los indicadores permitirá la obtención de datos precisos sobre: localidades atendidas, población beneficiada, obras y acciones ejecutadas; así como porcentaje del gasto empleado y dar un mejor seguimiento al avance de las metas y objetivos planteados con el programa presupuestario	

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	Sí	Si	<u>K002.-</u> <u>MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.docx</u>	Derivado de las modificaciones al expediente de marco lógico se rediseña la presentación e introducción del documento
II. Antecedentes (formato 2 de los Uneamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

<p>III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i></p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p><a href="#">K002.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.docx</a></p>	<p>Sustenta con mayor precisión las atribuciones y ejecución de acciones de los operadores del programa presupuestario.</p>
<p>IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i></p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p><a href="#">K002.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.docx</a></p>	<p>Se precisan las actividades a desarrollar por cada una de las áreas involucradas en la operación y ejecución del programa presupuestario.</p>
<p>VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p><a href="#">K002.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.docx</a></p>	<p><b>Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR:</b> mayor precisión e identificación de las causas y efectos de las problemáticas para un mejor planteamiento de las formas de atención de las necesidades mediante las obras y recursos del programa presupuestario.</p>
<p>VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p><a href="#">K002.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.docx</a></p>	<p><b>Formato 7.- Cuantificación e Identificación de la Población.</b> Mayor precisión en la identificación y cuantificación de las poblaciones a atender con el programa presupuestario para un mejor diseño de las estrategias que se requieren para satisfacer sus necesidades y alcanzar los objetivos establecidos.</p>

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No Aplica
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	Sí	Sí	Sí	<a href="#">K002.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.docx</a>	El ajuste a la Matriz de Indicadores permitirá identificar con mayor facilidad el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados con el programa presupuestario.
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No Aplica	No Aplica
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	Sí	Sí	Sí	Sí	<a href="#">K002.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.docx</a>	Se modifica el Formato 16. Ficha de los Medios de Verificación.- En razón de actualizar los medios a través de los cuales será posible validar la información que se cita y adjunta como fuente de información en el expediente.

Nota: Anexar el Expediente con los 16 formatos actualizados.

---

C. JUAN CARLOS LÓPEZ BARAHONA

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACION

SIGLAS:

AM: AJUSTE DE METAS

RI: REDISEÑO DE INDICADORES

CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES

CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES

EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES

EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES

---

C. LINDERMAN PÉREZ ARCOS

RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE LA INFORMACION

FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

No.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	K002 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE					1ER. TRIMESTRE						
		OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONDICIÓN A M/R	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento en la infraestructura de agua potable.	Variación del porcentaje de la población con carencia en infraestructura en agua potable.	((Número de población con carencia en infraestructura de agua potable en 2023 / Total de población con carencia en infraestructura de agua potable en 2022) -1) x 100	Eficiencia	100%	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	N/A			
2	Propósito	El municipio mejora en la calidad de infraestructura de agua potable, para beneficio de la población.	Variación del porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura en agua potable.	((Número de población beneficiada con el programa en infraestructura de agua potable en 2023 / Total de población beneficiada con el programa en infraestructura de agua potable en 2022) -1) x 100	Eficiencia	100%	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	N/A			
3	Componente	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura en agua potable.	(Número de acciones en infraestructura de agua potable ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura de agua potable programadas en 2023) x100	Eficiencia	50%	40%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	35,846	\$0.00	\$4,350,628.30	\$3,694,272.04
4	Actividad 1	Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias.	(Número de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias en 2023 / Total de localidades en zonas de atención prioritarias) x100	Eficiencia	25%	100%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	35,846			
5	Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura en agua potable en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura en agua potable.	(Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento a la infraestructura de agua potable en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento a la infraestructura de agua potable en 2023) x 100	Eficiencia	25%	100%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	35,846			

C. JUAN CARLOS PEREZ PARAHONIA  
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACION

C. LINDERMAN PEREZ ARCOB  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACION

FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>		K002 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	
<b>ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:</b>		Plan Estatal de Desarrollo (PLED) Plan Municipal de Desarrollo (PMUD) Programa Sectorial de la Obra Pública 2019- 2024 Programa Institucional de Trabajo del Ayuntamiento 2021-2024 Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Programa Nacional Hídrico 2020-2024	

<b>OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>		<b>OBJETIVO</b>	
<b>DOCUMENTO</b>	<b>ODS</b>	<b>OBJETIVO 6</b>	<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>
PND		No Aplica	34,946
PLED		6.3.3.8, 6.3.3.8.1, 6.3.3.8.1.1.	35,846
PS, PR, PE, PI		PS: 6.12.8.1, 6.12.8.1.1, 6.12.8.1.1.5, 6.12.8.8, 6.12.8.8.1, 6.12.8.8.1.1, 6.12.8.8.1.2, 6.12.8.8.1.3, 6.12.8.8.1.4; PIT: 1; PNH: OBJETIVO 1	

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	METRA		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLIARACIONES EN SU CASO
				ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento en la infraestructura de agua potable.	Variación del porcentaje de la población con carencia en infraestructura en agua potable.	((Número de población con carencia en infraestructura de agua potable en 2023 / Total de población con carencia en infraestructura de agua potable en 2022) - 1) x 100	100%	100%	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4. Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.
Propósito	El municipio mejora en la calidad de infraestructura de agua potable, para beneficio de la población.	Variación del porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura en agua potable.	((Número de población beneficiada con el programa en infraestructura de agua potable en 2023 / Total de población beneficiada con el programa en infraestructura de agua potable en 2022) - 1) x 100	100%	100%	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4. Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.
Componente	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura en agua potable.	(Número de acciones en infraestructura de agua potable ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura de agua potable programadas en 2023) x100	100%	50%	40%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4. Este indicador tiene una frecuencia de medición Semestral.
Actividad 1	Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias.	(Número de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias) x100	100%	25%	100%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4.
Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura en agua potable en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura en agua potable.	(Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento a la infraestructura de agua potable en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento a la infraestructura de agua potable en 2023) x 100	100%	25%	100%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	Se efectuaron cambios en la MIR, consultar en anexo 1.4.

C. JUAN CARLOS MORALES PARAHONA  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

C. LINDERMAR PÉREZ ARCOB  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

- SIGLAS:**  
 ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible  
 PND: Plan Estatal de Desarrollo  
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo  
 PS: Programas Sectoriales  
 PR: Programas Regionales  
 PE: Programas Especiales  
 PI: Programas Institucionales



FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	K002: MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	
Programa Sectorial de la Obra Pública 2019-2024	
Programa Institucional de Trabajo del Ayuntamiento 2023-2024	
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Programa Nacional Hídrico 2020-2024	
<b>ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:</b>	

<b>OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	
<b>DOCUMENTO</b>	<b>OBJETIVO</b>
ODS	Objetivo 6
PND	No Aplica
PLED	6.3.3.8, 6.3.3.8.1, 6.3.3.8.1.1.
PS, PR, PE, PI	PS: 6.12.8.1, 6.12.8.1.1, 6.12.8.1.1.5, 6.12.8.8, 6.12.8.8.1, 6.12.8.8.1.1, 6.12.8.8.1.2, 6.12.8.8.1.3, 6.12.8.8.1.4; PT: 1; PNH: OBJETIVO 1

<b>PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META ANUAL	AVANCE	SEMAFORACIÓN CONFORE A MIR		ACLIARACIONES EN SU CASO
							MEDIO DE VERIFICACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	
Fin	Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento en la infraestructura de agua potable.	Variación del porcentaje de la población con carencia en infraestructura en agua potable.	((Número de población con carencia en infraestructura de agua potable en 2023 / Total de población con carencia en infraestructura de agua potable en 2022) - 1) x 100	Eficiencia	100%	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.
Propósito	El municipio mejora en la calidad de infraestructura de agua potable, para beneficio de la población.	Variación del porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura en agua potable.	((Número de población beneficiada con el programa en infraestructura de agua potable en 2023 / Total de población beneficiada con el programa en infraestructura de agua potable en 2022) - 1) x 100	Eficiencia	100%	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.
Componente	Acciones ejecutadas para el mejoramiento de la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura en agua potable.	(Número de acciones en infraestructura de agua potable ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura de agua potable programadas en 2023) x100	Eficiencia	100%	70%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	No Aplica
Actividad 1	Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias.	(Número de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias) x100	Eficiencia	100%	0%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	No Aplica
Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura en agua potable en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa infraestructura en agua potable.	(Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento a la infraestructura de agua potable en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento a la infraestructura de agua potable en 2023) x 100	Eficiencia	100%	100%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	No Aplica

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

CAJALUTPA LÓPEZ BARRONIA

RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

C. UNDAJALUTPA LÓPEZ BARRONIA

RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

- SIGLAS:**
- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
  - PND: Plan Estatal de Desarrollo
  - PLED: Plan Estatal de Desarrollo
  - PS: Programas Sectoriales
  - PR: Programas Regionales
  - PE: Programas Especiales
  - PI: Programas Institucionales

**FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

No.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO										2DO. TRIMESTRE		
	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	SEMAFORACIÓN COMPROMISO A VIMR	MECIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento en la infraestructura de agua potable.	Variación del porcentaje de la población con carencia en infraestructura en agua potable.	((Número de población con carencia en infraestructura de agua potable en 2023 / Total de población con carencia en infraestructura de agua potable en 2022) -1) x 100	Eficiencia	100%	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.			
2	Propósito	El municipio mejora en la calidad de infraestructura de agua potable, para beneficio de la población.	Variación del porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento de infraestructura en agua potable.	((Número de población beneficiada con el programa en infraestructura de agua potable en 2023 / Total de población beneficiada con el programa en infraestructura de agua potable en 2022) -1) x 100	Eficiencia	100%	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.			
3	Componente	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura en agua potable.	(Número de acciones en infraestructura de agua potable ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura de agua potable programadas en 2023) x100	Eficiencia	50%	70%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	37,261	\$0.00	\$7,810,689.44	\$5,433,944.46
4	Actividad 1	Acciones ejecutadas en localidades atendidas para mantener en buen estado la infraestructura en agua potable en el municipio.	Porcentaje de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias.	(Número de localidades beneficiadas en zonas de atención prioritarias en 2023 / Total de localidades en zonas de atención prioritarias) x100	Eficiencia	25%	0%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Padrón de plantas potabilizadoras del municipio.	37,261			
5	Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura en agua potable en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa de infraestructura en agua potable.	(Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento a la infraestructura de agua potable en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento a la infraestructura de agua potable en 2023) x 100	Eficiencia	25%	100%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	37,261			



C. JUAN CARLOS LÓPEZ BARAHONA  
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN



C. LINDERMAN PÉREZ ARMAS  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN